

ENTIDAD FEDERATIVA: Baja California
 CABECERA DISTRITAL: Mexicali
 En: Mexicali, Baja California
 a las 08:45 horas del día 11 de junio de 2021, en Calzada Cuauhtémoc 801 y Río Mocorito, Colonia Prohogar c.p. 21240
 domicilio del Consejo Distrital III, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 73, numeral XI, 254 y 256 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para las DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que 310 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 310 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 235 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder de la presidencia del Consejo, se recontaron 91 paquetes y se resolvió la reserva de 7 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron recontados 91 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Diecinueve mil seiscientos veintiseis	19727
	cinco mil doscientos treinta y dos	5232
	quinientos veinticuatro	524
	ochocientos setenta y cuatro	874
	Mil trescientos veintiocho	1328
	Dos mil novecientos veintidos	2922
	cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho	4468
	veintisiete mil novecientos diez	27910
	doce mil doscientos cincuenta y cuatro	12254
	Mil doscientos noventa y nueve	1299
	Mil ciento diez	1110
	Trescientos cincuenta y cuatro	354
	Ochenta y uno	81
	Veinte	20
	cuatro	4
	Ciento veinti uno	121
	dieciocho	18
	Ciento cuatro	104
	Cincuenta y cinco	55
	Ciento seis	106
	Mil novecientos diecinueve	1919
	Ochenta mil cuatrocientos treinta	80430
TOTAL		

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	Diecinueve mil ochocientos noventa y seis	19896
	cinco mil trescientos noventa y dos	5392
	seiscientos cincuenta y cuatro	654
	novecientos setenta y cinco	975
	Mil cuatrocientos cuatro	1404
	Dos mil novecientos veintidos	2922
	cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho	4468
	veintiocho mil treinta y uno	28031
	doce mil doscientos cincuenta y cuatro	12254
	mil doscientos noventa y nueve	1299
	mil ciento diez	1110
	Ciento seis	106
	Mil novecientos diecinueve	1919
	Ochenta mil cuatrocientos treinta	80430
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
VOTACIÓN FINAL		

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
	veinticinco mil novecientos cuarenta y dos	25942
	treinta mil cuatrocientos diez	30410
	Dos mil novecientos veintidos	2922
	cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho	4468
	doce mil doscientos cincuenta y cuatro	12254
	Mil doscientos noventa y nueve	1299
	Mil ciento diez	1110
	Ciento seis	106
	Mil novecientos diecinueve	1919
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *
	Scar. Martinez Sanchez		P
SECRETARIO/A			
	Jorge Marqu�ez Hernan		
CONSEJEROS/AS ELECTORALES			
	Miguel Angel Garcia Romero		
	Gerardo Corrales		P
	Gabriela E. Garcia P.		
	Nadia Galv�n R.		

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *
	Consuelo Luna		
	Pedro Rosales		
	Hzel Garcia		
	Samir Gonzalez		
	Fernanda Barrios		
	Ernesto Marquez		
	J. Carlos Arce R.		
	Ignacio Francisco Teran		
	Aldo Orozco R.		
	J. Manuel Ruiz D.		

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

El suscrito ciudadano Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral III del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 75 fracción VI de la Ley Electoral del estado de Baja California y 9, numeral 1, fracción II, inciso k), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California: -----

----- **C E R T I F I C A** -----

Que el presente documento es copia fiel y exacta del **ACTA DE COMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA**, la cual obra en **una** foja útil escrita por uno solo de sus lados, mismas que tuve a la vista para su correspondiente cotejo y compulsación.-----

----- **C O N S T E** -----

Mexicali, Baja California a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veintiuno.



C. JORGE ALBERTO MÁRQUEZ HERRÁN
SECRETARIO FEDATARIO
DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL III